TABASCO

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe sobre pasivos contingentes
al 30 de septiembre de 2026
(Pesos Mexicanos)

Con base en lo dispuesto en el Titulo Cuarto, Capítulo I, articulo 46, fracción I, inciso f) De la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan registros de cuatro demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en contra de la Universidad. El área Jurídica de la Universidad realizó las cuantificaciones necesarias de las prestaciones económicas reclamadas en el juicio laboral que ascienden la cantidad de $ 649,703.39 que acontinuación se enlistan:

Num. Expedientes	Importe	Status del expediente
3143/2015	178,703.70	La parte actora promoviò amparo
3889/2015	83,001.10	En archivo
3126/2016	319,828.60	La parte actora promovió amparo en contra del laudo absolutorio
128/2024	$64,797.46	Se contestó demanda
4242/2015	3,372.53	En archivo
	649,703.39	

Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez
Rector

Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres
Director de la Div. de Administración y Finanzas

L.C.P. Trinidad Hernandez Gómez
Jefe del Depto. de Contabilidad